

# EL TELEGRAMA DEL RIF

## Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XV Oficinas y Talleres, CANALEJAS, 16.

Melilla.-Martes 26 de Diciembre de 1916.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales.

Núm. 9.995

### La justicia civil en Melilla

#### Discurso del Sr. Pérez Caballero

El Sr. PEREZ CABALLERO: Al declararse el protectorado de España sobre una zona marroquí, resultaba que iban á funcionar todos los tribunales protectores, todos los tribunales consulares de todos los países, y para que se pudiera constituir una verdadera jurisdicción especial, para que pudieran renunciar los demás países á estas capitulaciones era necesario dictar una nueva, pero esta legislación nueva tenía que inspirarse en los principios admitidos hoy en todos los Códigos de aquí que el Gobierno de S. M., acordando, publicando é accediendo al proyecto presentado y estudiado por el Gobierno británico diera una organización nueva, con Tribunales nuevos en el territorio marroquí, y resulta que en ésta hoy los delitos son juzgados por los Tribunales civiles. Pues bien, desde el momento en que en el territorio marroquí los delitos son juzgados por los Tribunales civiles, ¿cómo era posible que en los territorios de plena soberanía de España, en Ceuta y en Melilla fueran las autoridades militares las que interviniere en estos delitos? Es decir, que se iba á dar el caso de que si pocos kilómetros más allá de Melilla, en Nador, ocurría un delito, fuera juzgado por un juez civil, y si este mismo delito se cometía un poco más adentro del territorio español, en Ceuta ó en Melilla, donde España ejerce su plena soberanía, no podían ser las autoridades civiles las que en él intervieran, sino que habían de ser las autoridades militares.

Semejante anomalía no podía subsistir más tiempo; era absolutamente necesario modificarla. Ya se había modificado grandemente la situación de Ceuta y Melilla desde el momento en que de allí salieron los presos, no como creo haber oído, porque hubiera una disposición internacional que así demandara, sino porque el Gobierno español, en uso de sus funciones soberanas, consideró que siendo esas plazas base de una expansión política española en el territorio marroquí, no convenía á nuestra legítima acción que allí existiera un presidio, y por eso esos presidios fueron trasladados, para evitar también que en el mundo se denominaran esas plazas con el nombre algo molesto de presidios, sin que yo crea que el nombre que se ha dado y se da mucho en el extranjero á las plazas de Ceuta y Melilla obedezca á esto; á mi juicio es otra razón, y mucho más sencilla, la razón es que muchos nombres militares nuestros vienen de origen italiano, y presidio en italiano quiere decir guarnición, y como nosotros desde el primer momento en que ocupamos esas plazas hubimos de establecer en ellas guarnición, por eso se decía que allí había presidio; lo mismo ocurre con la palabra bisoño, que todos sabéis quiere decir soldado nuevo y que es también de origen italiano: bisogno se llamaba en Italia á los soldados nuevos, á los que no conocían la lengua del país; decían: bisogno manciare, necesito comer, por ello se les denominaba bisoños. Por eso creo yo que se ha dado ese nombre de presidio á las plazas de Ceuta y Melilla. De todos modos lo evidente es que se denominaba á esas plazas, con aire despectivo, presidios; quitados de allí los establecimientos penitenciarios, la cosa ha cambiado por completo, y han pasado á ser plazas fuertes, posesiones de plena soberanía española, y desaparecidos esos establecimientos que daban esa situación especial á las mencionadas plazas de Ceuta y Melilla, la vida civil se ha desarrollado grandemente, los intereses, la vida de relación de todos los órdenes, ha aumentado considerablemente con el avance grande que ha tenido nuestra acción después de los sucesos de 1909 y después del Tratado que lleva la firma de nuestro ilustre señor Presidente, toda la vida de esas plazas ha cambiado en absoluto y era natural que eso respondiera una situación jurídica nueva.

Por eso, digo, que las emiendas del señor Ugarte pugnan por completo con el sentido, con el espíritu que informa á este proyecto de ley, y de ahí que nosotros hayamos tenido profundísimo sentimiento al no aceptarlos, porque no se trata de limitar en lo más mínimo la función de los Tribunales militares, ni de alterar nada la competencia de estos tribunales, lo decía brillantemente, con su gran competencia, el señor Ugarte, por los tres motivos que el Código de Justicia militar determina la competencia, por la índole del delito, por la persona que lo ha cometido, por el lugar donde se ha realizado. Todo eso continuará en vigor en Ceuta y en Melilla, después que pase á ser ley este proyecto.

Que en Ceuta y en Melilla, por haber una población civil más reducida que en otras partes, serán menores los procesos criminales y los del orden civil, que los del orden militar, eso no significará inconveniente ninguno, pero cada orden, cada organismo, estará dentro de su función, porque á mí me ha complacido muchísimo, Sres. Señores, la manifestación, que era muy natural que hiciera el Sr. Ugarte, de que en los propios militares, en los propios Institutos armados, es hoy ya una doctrina reconocida por todos, que es necesario limitar lo más posible la jurisdicción de guerra, restringiéndola á aquellos asuntos que sean

propios, exclusivos de guerra, no extendiéndola á ese cuarto caso que decía el señor Ugarte que, en efecto, está en el Código de Justicia militar, de circunstancias excepcionales, pero no está, como sabe perfectamente S. M., en el artículo donde se determina la competencia, porque en él no se habla más que de los tres casos de competencia que antes decía, por razón del delito, por la persona que lo ha cometido y por el lugar donde se ha realizado, y esas circunstancias extraordinarias, de las que en España se ha usado ó abusado, es conveniente ir las restringiendo lo más posible en interés y prestigio de la autoridad y de los propios Institutos armados.

### EN PROTESTA

#### LOS QUE VIENEN A MELILLA

Más de una vez nos hemos lamentado del mal, y en esta ocasión hemos de hacerlo de nuevo, uniendo á la queja la protesta.

Cuando en la prensa de la Península, cuando en el Parlamento, escritores y representantes del país han formado con frecuencia sus juicios sobre las cosas y personas de Melilla, á base de los elementos que en cartas escritas aquí se les han facilitado, y de este sistema se han derivado no pocas lesiones para la verdad.

Así ha ocurrido ahora en el curso de la discusión del proyecto de ley estableciendo tribunales civiles en Ceuta y en Melilla. En ese debate el senador señor Ugarte, hombre competentísimo en el asunto y merecedor de todos nuestros respetos, ha dado lectura á párrafos de una carta para apoyar sus argumentos en favor de la jurisdicción criminal de Guerra en estos territorios, y en esa carta se hacen apreciaciones desfavorables para la población que de España llega en movimiento migratorio y que no deben pasar en silencio, pues que constituyen agravio infundado.

No, no hay motivo para establecer la proporción numérica que en aquel documento se contiene, ni nada autoriza á ello, y es bien seguro que no podría deducirse de la estadística judicial, si fuese estudiada.

Desde luego, y no habrá ofensa alguna en reconocerlo, pues que hablamos en generalidad, las naciones no expiden del sol ni de la flor de sus habitantes; las emigraciones no suelen ser de lo mejor, ni pueden serlo; pero de esto á la afirmación de que nos referimos hay una distancia inmensa que la realidad impide salvar.

Las gentes que á Melilla vienen son buenas y sólo les anima un deseo de honrado trabajo que, por desgracia, no encuentran siempre, lo que les impone doloroso retorno. Claro es que en una masa de población hay de todo y lo malo no ha de faltar. Ello no es, sin embargo, ni muchísimo menos, en la medida que se ha querido hacer creer, pues no pasa de la categoría de excepción, y de ningún modo puede elevarse á la categoría de regla.

Justamente es de esto de lo que queremos protestar y así lo hacemos, doliéndonos de ese procedimiento de las cartas, que para nosotros resultan anónimas, ya que quien las copia ó en público las lee guarda la reserva de su paternidad.

### LAS AVERÍAS DEL "PUCHOL"

El vapor «Vicente Puchol», ha suspendido su salida de Cádiz para Larache, por las averías que le causó un vapor holandés.

Dispuesto por el comandante de Marina el reconocimiento del buque, la comisión nombrada estimó, que no podía sin peligro ponerse en viaje, y de aquí la suspensión.

Las averías del «Vicente Puchol» estarán reparadas en breve.

### El Nacimiento artístico de la Duquesa de Medinaceli

#### Exposición benéfica

La duquesa de Medinaceli, preside la Junta de la Cruz R. J. del distrito del Hospicio en Madrid y al acercarse estos días, pensó en el beneficio que á la humanitaria institución podría reportar la exposición de las valiosas figuras de nacimiento que guardadas en vitrinas se conservan en sus salones y al efecto encargó de ello al Conservador de la Real Armería señor Florit.

#### Lo que hay en el Archivo

Claro está que, en primer término, debe ser señalado el extraordinario valor de las figuras; figuras italianas, del siglo XVIII, construidas por aquellos artistas napolitanos, y de las que tan escasos ejemplares quedan hoy. Como que en España sólo existía de este género otra colección parecida: la del infante don Sebastián.

Respecto á las figuras del duque de Medinaceli, en el archivo ducal constan de los siguientes antecedentes:

En 27 de Enero de 1784, el duque de Santisteban encargó á su apoderado en Nápoles, don José de Villa, ayuda de Cámara del Príncipe de Nápoles, le comprase un Nacimiento, cuyo coste no pasase de 50 ó 60 doblones (el doblón valía 65 reales y cinco maravedises).

Encargado por Villa al mejor escultor de Nápoles (no cita su nombre), estaba acabado de hacer en 28 de Julio de 1785.

En 18 de Septiembre estaban empaquetadas las figuras en dos baías: en una venían

otras de Nacimiento para el Príncipe de Asturias, por intermedio de don Antonio Moresqui, jefe de la Real Casa. Eran 39 figuras de personas y 24 de animales; tres ángeles grandes, seis pequeños y un Niño Jesús. Llegaron en Febrero de 1786. Posteriormente, en 24 de Abril, el duque le encargó el cuidado en las figuras de los Reyes y séquito que le tenía escrito le mandara hacer y enviar pronto.

El 5 de Septiembre, Villa contesta que no podrían estar prontas para la Navidad, porque el picaro del platero que hacia los frenos, estribos, etc., estaba preso, por haber faltado á un gran encargo del duque de Bardiello. El séquito de los Reyes importó unos 800 ducados.

El duque quiere saber si los 800 ducados eran además de los 400 que adelantó al maestro para el referido séquito de los Reyes. (No hay respuesta de Villa á ese extremo).

La causa de la tardanza en recibir el duque las figuras de los Reyes y su séquito, era que desde Septiembre de 1787 en que había salido del puerto para el de Alicante el capitán Francisco Trapani, que llevaba en su barco, había estado divirtiéndose en Tarento, Sorrento y Castalmare, no dándose á la vela para Alicante hasta el 14 de Marzo de 1788.

Recibiría, por fin, el duque las figuras en Abril de este año, puesto que en 5 de Mayo escribe á Villa que le han gustado mucho.

Nuevamente, en 29 de Marzo de 1790, el duque encarga á Villa otras cien figuras para el Nacimiento, que estaban concluidas y pagadas en 3 de Marzo de 1791.

### Cómo son las figuras

Estas figuras, de unos 40 centímetros de alto, son verdaderas obras de arte: tienen el armazón de alambre, para que se les pueda dar diferentes actitudes: cuerpos de estopa, con vestidos de ricas telas, y las cabezas y manos talladas en madera.

La dificultad mayor que ha tenido que vencer el señor Florit ha sido la de combinar las figuras y formar con ellas perspectivas, á pesar de que todas tienen el mismo tamaño. El efecto, sin embargo, no puede ser mejor. Todas las figuras se destacan sobre un fondo de montañas y rocas, pintado por el señor Florit, de quien también es obra toda la parte de roca y corcho que forma la base del Nacimiento.

En primer término aparece un rebaño de vacas, que pacen tranquilamente á la orilla de un río, con agua «de verdad». Más allá, viajando del fondo, por la izquierda, y cruzando el río, llega la comitiva de los Reyes Magos, guiada por la estrella ó iluminada con rojos reflejos. Á la derecha, el portal de Belén, con la adoración de los pastores, y alumbrado con blanco resplandor.

Las figuras de la Virgen, del Niño Jesús y de San José son de una delicadeza extraordinaria. Y después, grupos de pastores, bailando al son de raboles y dulzainas: mozos y mozas con ofrendas, y cuanto, en una palabra, constituye un Nacimiento.

Por lo artístico, por lo atractivo que resulta, desfilan ante el medio Madrid. Está instalado en una especie de esenario, en una de las dependencias del palacio ducal, que tiene la entrada por la calle de Génova. La estancia, presidida por el escudo de Medinaceli, está adornada con tapices y plantas.

### GESTOS Y MUECAS

#### LA CAPA

Lector, hemos tenido una pequeña satisfacción. Hemos visto una capa. Si. Entre los abrigos y pelizos que á diario pasean por la acera hemos visto una capa. Una capa española, con sus magníficos embozos granate. Se nos ha ensanchado el alma al contemplar la capa tan aérea, tan íntima, arrebujando el cuerpo del viejecito que la lleva. ¿Queréis creer, lector, que con tanta unción nos hemos detenido para mirar con ojos carnosos la simpática prenda que se perdía en la acera en el barullo de ganeses?

Y es que la capa tiene para nosotros una fragante aroma de evocación. Nos recuerda nuestros años de bohemia moza. Aquellos años de las aulas universitarias madrileñas en los que se dilapidaba prodigamente el buen humor bajo el suave calorillo de la bienamada capa. ¡Cuántas veces ha sido ella la única testigo de nuestros madrigales! ¡Cuántas veces ha sido nuestra cómplice en amorosos ardidés! ¡Cuántas veces, reclusa en aquella sordida casa de préstamos, ha servido para enjugar algún déficit ó para ayudarnos á solucionar algún problema difícil de economía estudiantil! Por eso, al contemplarla de nuevo en la acera, tan juvenil, tan aérea, tan amable como antaño, el corazón nos ha dado un salto y la hemos agredido con los ojos, como á una novia, hasta perderla de vista, que á la capa van unidos nuestros años más mozos, nuestros anhelos en floración, nuestras ilusiones primeras que después van cayendo en girones como la capa que se convertirá más tarde en un guitapo—y aun así puede ser que abrigue el cuerpo de otro guitapo humano.

Por simpática, por moza, por fatima y por amable le dedicamos hoy este comentario sentimental, pues aún saboreamos placenteros el recuerdo de nuestra primera salida con nuestra primera capa, que creímos, por su elegancia, cortada por el mejor sastro de la tierra. En aquel día que tan lejano y tan venturoso no nos hubiéramos cambiado por el Rey de España y de todas sus Indias.

#### Mac-Ferland

SE ENTREGAN A LAS DOS HORAS IMPRENTA «EL TELEGRAMA DEL RIF»

### LAS FIESTAS DE PASCAS

Como todos los años, el vecindario de Melilla ha celebrado estos días con alegría y entusiasmo sin iguales. Ni la guerra, ni las subsistencias, ni los demás actuales pavorosos problemas han sido obstáculos para que la animación haya saltado de los hogares á las calles y se haya manifestado en forma ruidosa y regocijante.

En los templos, en la Iglesia Parroquial y en la capilla de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se celebraron las tradicionales misas del Gallo.

Estas ofrecieron una novedad en la Iglesia Parroquial. La de una rondalla pastoral que cantó preciosos villancicos.

Las calles y paseos se han ofrecido animadísimos. En los espectáculos la concurrencia ha sido extraordinaria y los establecimientos de comestibles y confiterías han hecho su agosto.

Durante la madrugada del domingo, varias rondallas recorrieron las calles cantando villancicos.

Llamó justamente la atención una muy bien organizada compuesta por gente de buen humor, dirigida por el popular maestro señor Quirós.

La rondalla alegró á sus amigos con varias serenatas.

Autorizados por el comandante general señor Aizpuru, los jefes de los Cuerpos y Unidades concepcion permitieron para pasar la noche en sus casas, á varios soldados que tienen sus familias en Melilla y que por su conducta se habían hecho acreedores á esta distinción.

Los ordenanzas de la Comandancia General y las de la Subinspección se reunieron para festejar la Nochebuena, reinando la más cordial alegría.

En el campo también festejaron nuestros soldados la Nochebuena, con gran regocijo. El día de Navidad también ha transcurrido muy animado.

En Monte Arrai se celebró la Nochebuena con una alegría desbordante. En los escuadrones 1.º y 2.º de Caballería de Alcántara, que manda el bizarro comandante don Javier Obregón, se sirvió una comida suculenta, á tenor de la siguiente minuta: Pescado en salsa, paella de lomo y salchichas, tortilla de patatas, cordero estofado, vino, café y cigarro puro, turron, castañas y cognac. Hubo un verdadero derroche de alcohol, pero á pesar de ello no se dio una nota discordante, debido en gran parte al tacto del señor Obregón que es la actualidad jefe de circunscripción.

Se formaron infinidad de rondallas divertidísimas y que dieron serenata hasta ya avanzada la noche.

Las fuerzas de los demás cuerpos allí destacados, celebraron la Nochebuena con distintos festejos.

### Reparto de ropas

La presidenta del Ropero Reina Victoria Exema. Sra. de Aizpuru, dando pruebas de gran altruismo, dispuso el domingo que fueran remitidos al Hospital Central y á la Cárcel de Victoria Grande, los lotes de prendas sobrantes en el reparto de ropas celebrado en el teatro Reina Victoria.

He aquí los nombres de los niños de ambos sexos, que se encuentran en el Hospital Central y que fueron obsequiados con lotes de prendas:

Niños: Joaquín Monson Fernández, Pablo López Lourdes, José Zambrano Paredes, José Mira García, Cleofás Bermejo Rodríguez, Manuel del Río Jordán, Juan Morales Díaz y Joaquín Esteban.

Niñas: Ignacia López González, Isabel Soler Díaz y María Martín López.

Los nombres de los presos socorridos con lotes de prendas, son los siguientes:

José Pérez Guallar, Manuel Suárez Muñoz, Mohamed-Bel-Bachir Susi, Mohamed-Ben-Amar Ben-Haddú, Miguel Martín Sáez, Calixto Rodríguez Rivas, Higinio López Flores, Francisco García Martín, Antonio Rubio Marin, Diego Murillo Avila, Antonio Peral Pérez, Manuel Navarro Sánchez, José Martín González, Antonio Gómez Almodóvar y Francisco Pontana Alonso.

Está siendo objeto de muchos elogios el feliz acuerdo del Ropero.

### Compañía Española Minas del Rif

BARREROS  
Se necesitan para las minas de Uixan  
Razón: Ofi inas GENERAL MARINA, 21

EFEMÉRIDES DE MELILLA  
26 de Diciembre

1774.—Jaime Vidal, del segundo de Cataluña, murió de casco de bomba en Victoria Grande.

1847.—Llegaron á la inmediación de Melilla, después de haber derrotado á Abd-El-Kader, dos hijos del Sultán, en honor de los cuales hizo salvar la plaza, correspondiendo á aquellos con 18 canchicotes que llevaban y enviando al bajá del Rif, Abd-El-Sedre, para cumplimiento al gobernador.

1849.—José Marcial Ripoll murió de bala morá.

1860.—Se nombró un subalterno de la escuela de reserva de Artillería ó Infantería de Marina para que desempeñaran el cargo de capitán del puerto.

G. de Morales

### PLAZA Y CAMPO

De «Un matrimonio» hemos recibido cinco pesetas que tenemos á disposición de la familia de Carrillo, según deseo de los donantes.

El Alto Comisario, general Gómez Jordana, ha enviado al Comandante General, señor Aizpuru, el siguiente despacho, en el que expresaba la satisfacción con que ha visto el acto celebrado en Beni Said hace unos días. Dice así el telegrama:

«Me ha causado inmensa satisfacción su telegrama de ayer en el que me da cuenta del acto realizado por comerciantes Melilla entregar á indígenas izquierda Kert modernos aperos labranza á reintegrar su importe largo plazo.

Felicito V. E. gestión y forma en que se ha realizado acto y le ruego haga saber á citados comerciantes mi gratitud y satisfacción por desinteres y patriotismo proceder digno ologio y mi deseo de que continúen prestando su valiosa cooperación para llevar á la práctica nuestros planes de civilización fomentando riqueza de nuestra zona de influencia para hacer más próspera la vida de sus habitantes.»

Los conocidos consignatarios señores Gallego y Valero nos han remitido un artístico almanaque de pared, que seguramente llamará la atención.

Agradecemos el obsequio.

Por ignorarse el domicilio de su destinatario se encuentra detenido un telegrama dirigido á Amalia Alvarez, Toledo, 15.

Esta tarde celebrará sesión el Ateneo Científico para proceder á la elección de nueva junta directiva.

Anoche tuvo lugar en los salones del Centro Regional una atrayente velada, que resultó animadísima.

Terminó el acto con un lucido baile de sociedad.

Con destino á la Península fueron embarcados el domingo en el vapor correo 79 bultos de pescado con un pest total de 4.740 kilogramos.

Á Nador se expidieron cinco bultos con trescientos kilos de peso.

Regresó en unión de su señora tía, la notable pianista Elvirita Rey.

Esta gentil artista ha llevado á cabo una provechosa «tourné» artística por la Península.

De Alhucemas llegó el joven intérprete don Carlos Monroy.

Hoy tendrá lugar en la explanada de Alfonso XIII un torneo de foot-ball entre los equipos deportivo, formado por los aspirantes á Correas, y New Iris y Sporting Club, formado por los de Telégrafos y el Michelin por la Academia del capitán señor Ruano.

Del general Monteverde se ha recibido el siguiente telegrama:

«Celebradas hoy conferencia con presidente del Congreso, ministros de la Guerra y de Gobernación y Director de Comunicaciones. Impresión favorable, pues prometieron ocuparse inmediatamente de particulares tratados para resolverlos dentro de los medios posibles, como se les suplicó.»

En el río Muluya ha estado á punto de ocurrir un sensible suceso.

Al atravesar un vado un carro que desde Berkane venía á Melilla, la fuerza de la corriente le arrastró, cayendo al agua la señora de Montes (don Antonio) y una de sus hijas, que regresaban de Argelia.

Mercad al auxilio prestado por José Manzanaras, con riesgo de su vida, se salvaron de una muerte segura la señora de Montes é hija.

El rasgo del citado individuo está siendo muy elogiado.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad don Eduardo González Navarrete, hermano de nuestro querido compañero don Faustino.

Por un error hemos dicho que á don Juan Montes debiese el donativo condicional de los quince aperos de labranza entregados el sábado en Beni Said, siendo así que se trata de su hermano don Antonio.

Con gusto lo hacemos constar.

### Las propuestas de recompensas y el Sr. Sanz y Escartín

Nuestra información telegráfica dió oportuna cuenta del ruego hecho en el Senado por el señor Sanz y Escartín al ministro de la Guerra, acerca de las propuestas de recompensas pendientes y hoy vamos á transcribir íntegras sus palabras y las que en contestación pronunció el general Luque.

«El señor SANZ Y ESCARTÍN: Me han dicho que hay en Guerra una propuesta del general Jordana por los méritos de campaña y servicios prestados en ella durante año y medio. Ya en otra ocasión, hablando de este asunto, lamenté que estas clases de propuestas, en vez de resolverse dentro del tiempo racional y necesario para que el ministro de la Guerra tome los informes que crea convenientes para el mejor acuerdo en su acuerdo, suelen retrasarse indefinidamente, procediéndose de tal modo, que en vez de darse á completa satisfacción esta prueba de que el país, la Patria gustosa, recompensa á sus servidores, se hace de manera ensi vrgonzante, unas veces se resuelven las propuestas por entregas y otras aprovechando ocasiones en que la atención está fija en asuntos de mayor actualidad.

Yo he sostenido reiteradamente que creo que las recompensas, si son justas, deben

darse con la mayor solemnidad, para que sirvan de estímulo y de aliciente á todos los elementos que integran el Ejército, y entiendo que es doloroso que se retrasen las resoluciones, sin razón alguna, privando á los que vienen incluidos en las propuestas de los beneficios á que tienen derecho.

Por tanto, mi ruego es que dentro del tiempo racional y lo más breve posible, se resuelva la propuesta referida.

El señor Ministro de la GUERRA (Luque): Señores Senadores: Voy á contestar con gusto al señor Sanz y Escartín. Efectivamente, en Guerra se ha recibido, hará cosa de siete ó ocho días, una propuesta de recompensas del general en jefe del Ejército de Marruecos, que abraza un período de más de un año.

He de cumplir el reglamento vigente de recompensas, y diré á S. S. y al Senado que he hecho lo más rápidamente posible, porque entiendo, lo mismo que S. S., que las propuestas no deben retrasarse. Esta, naturalmente, como abraza un período largo, habrá de llevar algún tiempo su examen; pero lo abreviaré todo lo más que sea posible, y en seguida llevaré la resolución á la Gaceta, pues, vuelvo á repetir, mientras subsista el reglamento que autoriza al Ministro de la Guerra á otorgar las recompensas, no se puede hacer otra cosa, sobre todo este Ministro de la Guerra, que ya sabe el Senado cómo opina en ese asunto tan importante.

Es muy justo, Señores Senadores, que á quienes están haciendo una campaña, no sólo juzgando la vida, sino sufriendo las penalidades cruentas de esa especial campaña africana, se les premie, y el Ministro de la Guerra, con sumo agrado, lo recomendará atendiendo las propuestas ó informes del general en jefe.

El señor SANZ Y ESCARTÍN: Para dar las gracias al señor Ministro de la Guerra y decirle que abundo completamente en las ideas que acaba de exponer.

He oído decir aquí con mucha frecuencia que los servicios de campaña no merecen grandes recompensas, que no son más que el cumplimiento del deber, y á mí me asombra que se sostenga esto, porque los cumplimientos del deber son de muy distinta importancia; el deber que se cumple, por ejemplo, en una oficina, en un Negociado, y aun en el mismo campo de maniobras, en tiempo de paz, es distinto del que se cumple en campaña. Ha dicho muy bien el señor Ministro de la Guerra que en una campaña no hay solamente el peligro de la vida, á pesar de que eso ya es bastante, sino las infinitas penalidades que se padecen y las grandes responsabilidades que hay que afrontar.

Hay quien cree que no debe ascender el militar á los altos puestos, muy principalmente por los servicios de campaña, y yo pregunto: entonces, ¿por qué debe elevarse? ¿Cómo ha de demostrar el militar su competencia y su suficiencia para el caso de guerra? ¿La va á demostrar en el bufete? Muchas veces ha resultado que los que han salido los primeros puestos en las promociones no han sido los que han alcanzado, esos primeros puestos en su carrera, con lo cual se demuestra que, no sólo es necesario tener conocimientos, sino que el militar ha de ser persona que reuna á ellos la tranquilidad, la equanimidad necesaria para aplicárselos sobre el campo de batalla en los momentos difíciles.

Por lo tanto, entiendo que, el que no haya ascensos por méritos de guerra, es un error de serias y fatales consecuencias para el Ejército, y yo creo que, á pesar de todos los esfuerzos que se hacen, no prosperará esa tendencia, siempre continuará en el Ejército los ascensos por méritos de guerra; que al que sea digno de ello, le llevará por ese noble camino. De otra manera, no tendría aliciente alguno la carrera militar. Yo fui militar, y si me hubieran asegurado, al entrar en la milicia, que no podía ascender más que por antigüedad y que había de esperar, para avanzar, á que la pulmonía ó el tifus, ó la vejez, abrieran huecos delante de mí, no hubiera sido militar. Entiendo que si se cerraran por completo el paso á la noble ambición, á los méritos de guerra, para subir á los altos puestos de la milicia, se habría sólo conseguido tener un Ejército de gente positivista, cuando el Ejército debe componerse de gente de grandes ideales, de románticos; que más vale que peque de Quijotes que de Sanchoes.»

### DE SOCIEDAD

En unión de su señora madre regresó de Málaga don Jacobo Salama.

Se encuentra enferma la señora de don José González.

Ha dado á luz un niño la señora de don Manuel Perelló.

LETRAS DE LUTO

A los dieciocho años de edad, cuando la vida le sonreía, ha dejado de existir, víctima de cruel enfermedad, la señorita Ana Moro de la Cruz.

A su familia y en especial á su madre, doña Ascensión de la Cruz, enviamos nuestro pésamo muy sentido.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

### NOTICIAS MILITARES

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

#### Gratificación

Se ha concedido la gratificación de efectividad a veintiseis capitanes de Infantería, desde don Rafael López a don Víctor Alvarado.

#### Premios

Por acumulación de cruces se han concedido premios a los artilleros de Melilla D. Ricardo Ruiz Tolledo, se le ha concedido para contraer matrimonio con doña Aurora Ramírez.

#### Licencia matrimonial

Al oficial segundo de Intendencia de Melilla D. Ricardo Ruiz Tolledo, se le ha concedido para contraer matrimonio con doña Aurora Ramírez.

#### Desestimada

La ha sido la petición de indulto solicitada por el recluso de Melilla Juan Lozano.

#### Autorización

Ha sido autorizado el funcionamiento de la Junta Consular de Reclutamiento de Tetuán, con arreglo al artículo 503 del Reglamento.

#### Traslado

El maestro armero de Taxdir Alejandro Pulido, ha sido trasladado a Soria.

#### Vacantes

Se encuentran vacantes cuatro plazas de músicos, una en Castilla y tres en Estella.

#### Vuelta a activo

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de Ingenieros don Carmelo Castañón y al auxiliar primero de Intendencia don Luis Mayoral.

#### La instrucción de los cuerpos

Se ha dispuesto que los capellanes de cuerpos sean los encargados de la instrucción primaria de los mismos.

### LO QUE DICE LA PRENSA

#### «El Debate»

Ocupase extensamente del acuerdo adoptado por la Federación Socialista del Sena de París, respecto a las proposiciones de paz hechas por los Imperios Centrales.

El acuerdo que adoptó la Federación, fué el siguiente:

No rechazar las proposiciones de paz sin un detenido examen: las proposiciones serán sometidas al Parlamento. Si las proposiciones fueran inaceptables, la Federación invita a los Gobiernos para que las denuncie a los pueblos combatientes, indicando por contraposición los fines de guerra que juzgan indispensables alcanzar.

El periódico agrega que esta moción fué aprobada por miles de votos, lo cual prueba que los franceses están ya cansados de la guerra.

#### «El Imparcial»

Inserta íntegra la nota de los Estados Unidos a Francia respecto a la paz, idéntica a la enviada a España.

Agrega, que además existe un cablegrama que la amplía en el sentido de que los Estados Unidos no pretenderán ejercer de mediadores, sino ser el portador de los enormes perjuicios que la guerra ocasiona a los neutrales.

#### «El Universo»

Habla de las reformas militares y de la reorganización de la defensa nacional, y opina que deben celebrarse anualmente grandes maniobras, como único medio de que el Alto Mando y la oficialidad se acostumbren al manejo de grandes ejércitos.

#### «El País»

Elogia la ley de amnistía que devolverá la libertad a muchos periodistas encarcelados. Agrega que la ley era buena, pero el Senado la mejoró, por lo cual merece elogios la Alta Cámara.

Invita el periódico a cuantos se consideren excluidos de los beneficios de la amnistía, lo hagan público para excitar a quienes ejecutarán la ley para que la interpreten ampliamente.

escribe lo siguiente: «Lo que hay quizás de más significativo en las declaraciones del primer ministro inglés, es la expresión de ansiedad y de angustia cuando afirma que si la Entente se decidiese a ir ahora a la paz caería en un lazo tendido por Alemania.»

El «Beutsche Tages Zeitung», dice que Lloyd George afirma que el objeto de la guerra es el aniquilamiento de Alemania.

La prensa americana escribe palabras de elogio para el Gobierno por sus iniciativas de intervención para ver si es posible concertar la paz, aunque los periódicos no dejan de reconocer que lograr tal finalidad ha de ser muy difícil, dadas las circunstancias del día.

Los periódicos franceses hacen constar que los elementos alemanes de los Estados Unidos se agitan más que nunca, pero ahora en favor de la paz, que consideran próxima, no faltando personaje que asegure estar firmada antes de tres meses.

La Droguería de Bustos es la más antigua, la más surtita y la que más barato vende de todas.

### DE TODAS LAS NACIONES

#### Ingllaterra

##### Más sobre la paz

LONDRES.—La prensa inglesa comenta la última sesión de la Cámara de los Comunes, en la cual el diputado Smith, que actualmente presta sus servicios en el frente occidental en calidad de cabo, ha expresado su esperanza de que la respuesta de Inglaterra no dificultará la paz.

Elogia las palabras del lord Bonar Law, que contestó que Inglaterra combate por obtener una paz duradera. «No queremos la guerra—agregó el ministro.—Si viéramos en perspectiva el obtener mañana, por medio de la paz, los fines que Inglaterra entró en el conflicto, se haría la paz.»

##### La guerra en África

LONDRES.—Esta tarde se ha dado a la Prensa un nuevo parte del general Smuts.

Más allá de Kibata, las tropas británicas han seguido logrando éxitos de consideración, pues han rechazado todos los ataques del enemigo, causándole pérdidas muy elevadas.

El día 24 quedó en poder de los ingleses todo el terreno que habían ganado las fuerzas alemanas.

Se han hecho numerosos prisioneros, y los aviadores ingleses han bombardeado con eficacia un campamento enemigo, destruyendo dos depósitos de municiones.

##### Los transportes ingleses

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, Mr. George Roberts, secretario del Board of Trade, ha dicho que es absolutamente necesario reducir el número de viajeros entre la Gran Bretaña y Francia, a fin de permitir a los caminos de hierro hacer frente a las exigencias de los transportes.

En su consecuencia, se ha propuesto restringir el servicio de trenes de viajeros y doblar el precio de los billetes, desde el día primero de Enero.

El precio de los billetes de los obreros y de los abonos a recorridos inferiores a 40 millas, no será aumentado.

##### Beneficios de la guerra

LONDRES.—Se ha anunciado oficialmente que el rendimiento del impuesto sobre los beneficios extraordinarios por la guerra, se elevaba en el mes corriente a 1.842 millones y medio.

#### Francia

##### El nuevo Estado Mayor

PARÍS.—La mayor parte de los críticos militares se muestran conformes con la creación de un Estado Mayor común

a todos los ejércitos aliados, a fin de obtener la mayor unidad de mando y dirección en las operaciones de conciencia que se consideran necesarias.

##### Las Oficinas de Joffre

PARÍS.—Han quedado montadas las oficinas de Joffre, después de su nombramiento de Consejero técnico del Comité de Guerra, en el boulevard Victor Hugo, de Neuilly.

##### La nueva moratoria

PARÍS.—La prensa de esta capital publica el texto del decreto que mantiene en Francia la prórroga de los créditos de valores negociables.

La nueva disposición contiene una novedad, consistente en que el portador de un efecto de comercio de los comprendidos en el decreto de 15 de Abril de 1915, debe hacerlo presente a su tiempo.

##### El fluido eléctrico

PARÍS.—Se ha dictado una disposición en virtud de la cual quedan sometidas a las disposiciones excepcionales vigentes todas las empresas de suministro de energía eléctrica, cuyas fábricas tengan una capacidad de producción de 500 kilovatios en adelante.

##### El Comité del Oro

PARÍS.—El Comité nacional del Oro y de los Bonos de la Defensa, se ha reunido en la Cámara de Comercio.

Se ha dado cuenta en la reunión de estar financiando 80 comités centrales en los departamentos de Francia y Argelia.

Estos comités han creado a su vez infinidad de subcomités cantonales y comunales encargados de gestionar el cambio de los billetes y de los bonos de la defensa por moneda de oro.

##### Repatriación de heridos

PARÍS.—Ha llegado de Alemania, por vía de Suiza, una nueva expedición de heridos inútiles.

El presidente del Consejo Municipal de París ha acudido a la estación, que estaba concurridísima, para saludar a los heridos en nombre del pueblo. Los expedicionarios están siendo obsequiadísimos.

##### De Correos y Telégrafos

PARÍS.—Continúa la discusión de las dozavas provisionales.

Uno de los acuerdos ha sido elevar el porte en correos de la correspondencia ordinaria en el interior de Francia, que había sido rebajada.

También suben aumentos las tarifas nacionales de telégrafos.

##### Frente francés

PARÍS.—Los combates se repiten en Champagne. Las tropas francesas han resistido violentas acometidas del enemigo. Este ataca ahora con preferencia durante la noche.

En Chambrettes, muchas baterías de campaña han hecho un fuego nutridísimo y eficaz contra las avanzadas alemanas.

También ha disparado mucho el cañón en las orillas del Mosa.

#### Alemania

##### Informes alemanes

BERLIN.—Nuestras tropas han llevado a cabo importantes operaciones en los Vosgos, apoderándose de varias ametralladoras y haciendo 550 prisioneros. Ha disminuido la actividad en la lucha de las artilerías en el Ancre y lo propio ocurre en el Somme.

En el frente belga hemos combatido con éxito, empleando bombas de mano. En los Cárpatos sólo ha habido escaramuzas sin importancia.

Aumenta el número de prisioneros en la Dobruja.

#### Italia

##### Parte de Cadorna

ROMA.—El parte del general Cadorna contiene pocas novedades. Se reduce a consignar que ha habido

mayor actividad en la lucha aérea, a pesar de no ser favorable el tiempo. Las tropas italianas han rechazado nuevos ataques del enemigo en la región de Asiago.

En el Carsó han atacado también sin éxito los austriacos.

#### Rumania

##### Palabras de Bratiano

JASSE.—El Presidente del Consejo, antes de su marcha, ha hecho a un corresponsal las siguientes declaraciones:

«Nuestro fracaso se ha debido, sobre todo a la falta de reservas suficientes. Las tropas rumanas no habían tenido un momento de reposo en tres meses, y tras una retirada fatigosa necesitaban reconstituirse. Esta reconstitución de nuestro ejército es actualmente el objeto de la preocupación del Estado Mayor y los aliados pueden estar bien convencidos de que Rumania cumplirá todo su deber en el esfuerzo común y de que cuando llegue la ofensiva reclamará su puesto en el combate.»

Respecto a si Rumania recibe provisionamientos suficientes de material de guerra, ha dicho que recibe de Francia y de Inglaterra todo el material y las municiones que necesita, por lo que los rumanos están muy agradecidos a sus aliados.

#### Luxemburgo

##### Deportaciones

PARÍS.—Las autoridades alemanas han comenzado las deportaciones en Luxemburgo.

Actualmente, se llevan a cabo los traslados, que comprenden a los hombres hasta los 52 años y niños y jóvenes hasta los quince.

Los aliados protestan de estos actos.

#### Hungría

##### Nueva revisión

ZURICH.—El Gobierno de Budapest, ha ordenado que todos los hombres de 38 a 51 años que se declararon hasta ahora exentos del servicio militar, sean nuevamente examinados.

#### Bélgica

##### Más deportaciones

EL HAVRE.—Confírmase que los directores de las cuencas carboníferas de Charleroi, han avisado a los obreros, que en breve se va a llevar a cabo una revisión, para deportar a 10.000 mineros a las minas de carbón de Westfalia.

#### Grecia

##### Voluntarios griegos

PARÍS.—Han marchado con dirección

a Salónica, los súbditos griegos que residían en Francia y que van como voluntarios para incorporarse al ejército nacional.

##### Huyendo de Atenas

SALONICA.—Constantemente llegan fugitivos de Atenas, donde reina la mayor anarquía.

Los venelistas son implacablemente perseguidos. Últimamente entre las numerosas personas que han llegado a Salónica, figuran dos exministros y muchos oficiales.

##### Amenaza del Rey

PARÍS.—Los periódicos publican despatches confirmando que el rey Constantino ha amenazado con suspender el transporte de tropas de Thessalia al Peloponneso, si las islas ocupadas por los venelistas con ayuda de los aliados, no son devueltas inmediatamente al Gobierno griego.

Los periódicos franceses dirigen censuras a esta actitud del Rey y muestran su oposición a lo que exige.

LOS EFECTOS DEL EN EL PRIMER PERIODO DE LA AVARIOSIS SON SOPRENDETES, QUANDO RADICALMENTE CURADO EN UN PROMEDIO DE TIEMPO QUE VARIA ENTRE 60 Y 120 DIAS.

55-a

ACEITE BASCUANA ANALIZADO POR EL CENTRO HIGIENICO Cotización del día en mi almacén

Por bidones	14'25 pesetas.
Arroba	14'50
Litro	1'20

Servicio a domicilio. Calle CASTELAR, núm. 63. 36-a-2

Carbón barato Cok en cilindros, a 50 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (cabo cincinimos kilo).

Vegetal en bolsas, a 50 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2'25 pesetas (nuevo cincinimos kilo).

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial. Buzón de avisos para el servicio a domicilio, sin atención de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar) 27-a

HOZNAYO La mejor agua de mesa Depósito en Melilla: Droguería de BUSTOS 367-a

Doctor Aycart Consulta de 3 a 6 Conde del Serrallo, 13. 1.º deha. 753-b

### NOTAS DIVERSAS

#### Grandes inundaciones

Telegrafian de Ponferrada, que las lluvias torrenciales de los últimos días han desbordado los ríos, inundándose la vega. En el pueblo las aguas alcanzaron un nivel extraordinario. No se recuerda otra inundación como esta.

Los labradores se hallan hondamente conternados y han telegrafiado al Gobierno en demanda de socorros.

#### Las gestiones de paz

La prensa de Alemania. El tema del día. Pensando en Inglaterra. En América

PARÍS.—Los principales periódicos de Alemania siguen tratando preferentemente de las proposiciones de paz, y de modo especial de las palabras conocidas de Lloyd George.

El «Berliner Tageblatt» dice, entre otras cosas, que se ve claro que la respuesta denotaría una falta de confianza extraordinaria en la capacidad diplomática de la Entente, si no fuese un medio como otro cualquiera de rechazar las proposiciones, dando a la negativa una apariencia de sabiduría.

Añade el mismo periódico que las peticiones de reparación; restitución y garantía hechas por George, con aquel objeto, no son inglesas, aunque realmente en el detalle constituyen el antiguo programa anxionista de la Entente. El «Vossische Zeitung», por su parte,

Algunos parroquianos retrasados hablaban, fumando en el café-restaurant de la entrada del puente. La huérfana se dirigió allí, y preguntó desde el dintel de la puerta: —¿Queréis hacerme el favor de decirme por dónde iré al chalet de la isla Baja?

—Atravesad el puente y después tomad la alameda de la izquierda.

Una mujer, envuelta en toseto mantón con gran capucha que le cubría el rostro, se acercó diciendo:

—Yo he de tomar el mismo camino; si queréis os acompañaré.

—Me haréis un gran favor.

Las dos mujeres cruzaron el puente, y al llegar al final de la alameda, Lucila preguntó:

—¿Nos falta mucho para llegar?

—Dentro de diez minutos estaremos en el «Trou aux carpes» y desde allí a la Isla Baja sólo habrá unos cinco.

—¿Vendréis conmigo hasta allí?

—Sí, pues vivo pocos metros más allá de «chalet». Apresuramos el paso; la tormenta arreciará; mucho cuidado, y seguid mis pasos.

El resplandor de los relámpagos iluminaban el camino, húmedo accidental-

do. Sintióse ruido de pasos, y un hombre se deslizó junto a ellas, diciendo:

—¡Hace una noche de mil diablos, buenas compañeras!

La mujer de capuchón y Lucila continuaron su camino sin contestar. La tormenta redoblaban con más furia; gruesas gotas de agua empezaban a caer. La desconocida echó por el camino cubierto en que vimos a Fossaro. A la izquierda, tras el vallado, un reguérón de la Marne corría impetuosamente.

—Ya hemos llegado al «Trou aux carpes»—dijo la compañera de Lucila.—Nos falta poco. ¿Vais a pasar la noche en el «chalet», señorita?

—Aún no lo sé. Voy a hablar a una persona que debe encontrarse allí esta noche. ¿Sabéis quién es la dueña del «chalet»?

—La dueña... es... una parisiense hermosísima, con dientes como perlas y ojos como dos ascuas. Se habla de hombres que han entrado no han vuelto a salir; pero creo sea una fábula, aunque la considero capaz de todo.

Lucila no contestó. Las palabras de la desconocida confirmaban la carta anónima, y se decía:

—¡Si no hubiese yo venido estaba perdido! ¡Dios permitir que le salve!

Las dos mujeres continuaron su camino, de pronto dijo la compañera de la huérfana:

Ya hemos llegado, señorita.

—No distingó nada—objetó la «Curruca».

—¿Hace una noche tan obscura! He aquí el paso que conduce a una puerta que nunca se cierra. ¿Veis la luz por entre las persianas?

Lucila, después de sondear con su mirada las tinieblas dió, un paso sobre el frágil puente, bajo el cual corrían impetuosas las alborotadas aguas, é intimidada por la trepidación de las maderas, se volvió atrás.

—Señorita, si queréis—dijo la desconocida—os acompañaré. Conozco el terreno.

—Os lo agradeceré infinitos.

—Dejad que os preceda: iremos juntas hasta la puerta, pero no entraré. No tengáis miedo de estar sola, pues todo el mundo se halla levantado; hasta mañana se trina de lo fuerte, y de día se des cansa. ¡Estos parisenses son mariposas nocturnas!

Y al mismo tiempo se lanzó al puente movible, llevandó de la mano a Lucila para guardar el equilibrio. Los relámpagos y truenos se sucedían sin in-

to que en los últimos conflictos se hiciera responsable de exralimitaciones. El señor Suárez Inclán estima que los sucesos no tomarán mayores vuelos.

#### Contra el juego

##### Madrid 25.—(Urgente.)

La policía cumpliendo órdenes del general La Barrera, ha iniciado la persecución del juego, sorprendiendo varias chirlatas. Se han hecho por los agentes varias detenciones.

#### Las inundaciones

##### Madrid, 25.—(Urgente.)

Según los últimos partes recibidos en Gobernación, comienzan a descender las aguas de los ríos desbordados a causa de las lluvias torrenciales. Se han recibido nuevas peticiones de

terrupción. La acompañante de Lucila, sin duda asustada, lanzó un grito. Una carjada que partía del «chalet», pareció contestarle é hizo vibrar una fibra dolorosa en el corazón de Lucila. Las aguas mugían en los ribazos, pasando con siniestro murmullo la barrera situada al extremo de la Isla. Las dos viajeras atravesaron la puerta del jardín.

—Seguidme—dijo la desconocida a Lucila, que estaba helada de espanto. A se detuvo la huérfana. [El suelo se se hundía bajo sus pies.

—¿Qué tenéis—le preguntó su compañera.

—¿Andamos sobre agua! —No hagáis caso. Son charcos que ha hecho la lluvia; venid pronto.

Lucila obedeció, y poco después llegaban a la puerta del «chalet».

Aquí es—dijo la desconocida.—Ya no me necesitáis. Llamad y os abrirán. Os dejo.

Y volviéndose sobre sus pasos, se perdió en la obscuridad.

Un horrible trueno repercutió en el espacio. El agua caía como si las cataratas del cielo se hubiesen abierto a la vez. Lucila, a la luz de un relámpago, divisó una llave en la cerradura. En vez de llamar abrió la puerta y entró.

Folleto de «El Telegrama del Rif» (164)

## Su Alteza el Amor

POR

### XAVIER DE MONTEPIN

CASA EDITORIAL SOPENA

ror presintiendo una mala noticia, y retardaba el momento de conocerla; pero, avergonzada de tan pueril temor, rasgó el sobre leyendo ávidamente la carta, que conocen nuestros lectores.

La huérfana quedó un instante como petrificada, la mirada fija, la boca entreabierta. En seguida se levantó transfigurada, y de sus labios se escaparon escaparon estas palabras, pronunciada con enérgica revolución:

—¡Ah! No en balde han apelado a mi valor y afecto. ¿Qué me importa la vida? Quiero salvar a Héctor, ó al menos intentarlo.

Y con febril movimiento guardó en el bolsillo las dos cartas, olvidando sobre la mesa el sobre con las armas del Prín-

auxilio, pues en algunos pueblos la situación de los vecinos es muy apurada por falta de recursos. El Gobierno se preocupa mucho de este asunto y dispone el envío de socorros.

Excitación de ánimos Madrid, 25.—(Urgente.) En el Consejo barcelonés están muy excitados los ánimos con motivo de la actitud de la Junta de Asociados, que se obstina en entorpecer la discusión del presupuesto.

Intervius fracasadas Madrid 25.—(Urgente.) Varios periodistas que han tratado de recoger impresiones de nuestro Ministro en Bélgica, marqués de Villalobar, han visto frustrados sus deseos, pues el diplomático se muestra encerrado en la mayor reserva.

El servicio telegráfico Continúa la anomalía en el servicio telegráfico. Ayer, no obstante no tener noticias de que hubiesen ocurrido averías en las líneas, desde por la tarde no recibimos despacho alguno de nuestro servicio urgente.

Pinturas, brochas y pinceles, BUSTOS O'DONELL, 11 - Melilla 365-a

JOYERÍA Y RELOJERÍA DE J. MADRID Compra y venta de alhajas de ocasión. Relojes pulsera, oro de ley, : : 4 39 pesetas, garantizados : : Cadenas y sortijas oro de ley al peso ALFONSO XIII, núm. 13 (Frente al teatro Reina Victoria) 16-a

Aparatos y material fotográfico Bustos O'DONELL, 11 - Melilla 366-a

Villaza El agua mejor para mesa. Infallible para el estómago DEPÓSITO GENERAL BUCETA, 1, planta baja. 120-a

Comandancia de Artillería de Melilla SUBASTA DE GANAO El día 27 de Diciembre, á las diez, se procederá en el cuartel que en el Zoco ocupa este Cuerpo, á la venta, en pública subasta, de los caballos que tiene de desecho. Lo que se hace saber para conocimiento de los licitadores, siendo de cuenta de los rematantes el importe de la inserción de este anuncio. Melilla 12 de Diciembre de 1916.—El Comandante Mayor, Fermín Trujillo.—Visto bueno, por orden, el teniente coronel Gardoqui. 723-b

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

Gran Bazar "Londres" O'Donell, 13 y 15 ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES Departamento especial de Loza, Cristal, Porcelana, y Bateria de Cocina La tienda que más barato vende 742-b

ANUNCIOS ESPECIALES UNA INSERCIÓN SEMANAL

Las Arries Ofrecemos á nuestra numerosa clientela, grandes existencias en chapas galvanizadas, onduladas, á precios baratísimos. Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 5 Hijos de Francisco Muñoz 11-d

Postizos Se hacen de todas clases: pelucas bisoñas, frontón de moda. Tinturas para las canas. Añadidos. José Hueso-Aragón, 6 (Barrio Real) 19-d

Hotel Reina Victoria MELILLA (Norte de Africa) Hotel de primer orden Elctricidad. Baños. Salones de música y lectura. Interprete á la llegada de vapores. Hotel el más grandioso de Melilla 6-d

José Vallés : Estudio fotográfico : ALFONSO XIII, 21 10-d

Academia especial preparatoria PARA INGRESO EN CORREOS Dirigida por D. Lorenzo Antoine, administrador de Correos de esta Ciudad. Profesorado competente. Clase teórico-práctica de Contabilidad especial de Correos. SECCION ESPECIAL DE IDIOMAS Francés, inglés, italiano y árabe; cuyos conocimientos mejoran la calificación de los opositores para ingreso en el Cuerpo. HONORARIOS MÓDICOS Alonso Martín, 19, bajo. Matrículas de 10 á 12 y de 4 á 5 en la calle de Canalejas, 1, 2.ª decha. 655-b

INFORMACIÓN MILITAR

Complimentando á S. E. En el día de ayer cumplimentaron á Su Excelencia los siguientes oficiales: Capitán don Pablo Arias. Tenientes don Alfonso Sáinz Gutiérrez, don Santiago Piqueras y don Sigifredo Sain. Alumnos, don Rafael Sáinz Gutiérrez, don Ildefonso Herrero y don Alfonso Romero. Oficial primero de Ofelinas militares don Hermógenes Sáinz.

De las posiciones Para venir á la plaza se han concedido los siguientes permisos: De Reyem, á los comandantes señores Nieto y Vora, teniente señor Ruiz y médico primero señor Monserrat. De Kaddur, al capitán don Angel Bernardez. De Zeluán, al capitán señor Gallego. De Monte Arrui, á los tenientes señores Ríos y Utrilla. De Kandusi, al teniente señor Lorduy.

Interinidad Durante la ausencia del capitán señor Tártalo, prestará servicio en la Sección de Campaña de esta Comandancia General, el comandante de Estado Mayor don Pedro Rico.

Alumnos Se encuentran en Melilla los alumnos militares don Gabriel Carcaño, don Alvaro Bielza, don Rafael Ripoll, don Antonio Bernardez, don Alfonso Romero, don Francisco Farinós, don Ramiro Nieto y don Rafael Sáinz, que pasarán los días de Navidad al lado de sus familias.

Consejo de guerra Hoy, á las diez, en el cuartel de la Alcazaba, se celebrará un Consejo de guerra contra los soldados del regimiento de Africa Alfredo Bernabuc y Salvador Sánchez, por el delito de quebrantamiento de arresto y deserción. Presidirá el tribunal el coronel don Enrique Baños, y asistirán como vocales los capitanes señores González Nandín, Sánchez-Hirado, Ordoñas, Artid, Pierrat y González, y como suplentes los del mismo empleo señores Reina y Pradas. Fiscal, primer teniente señor Capace y capitán señor Reyes. Assesor, teniente auditor de tercera señor Javier.

Regreso Acompañado de sus hijos don Sigifredo, alumno de la Escuela Superior de Guerra; don Alfonso, primer teniente de Infantería, y don Rafael, alumno de la Academia de T. I. I. I., ha regresado el oficial primero de Ofelinas Militares don Hermógenes Sáinz Muñoz, secretario particular del Comandante General.

De la Policía Indígena Han llegado á la plaza en uso de permisos, los capitanes de la primera, segunda, quinta séptima y décima mitas, señores Aguirre, Mando, Riaño, Prada y Jiménez Ortoneda, respectivamente.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, comandante de San Fernando don Julián L. Flores. Imaginaria, otro de Taxdir, don Ramón Muñoz. Juez de guardia, capitán don Ricardo Farjado. Imaginaria, teniente coronel don Rafael F. de Castro. H. y P., Comandancia Artillería 2.ª capitán. Reconocimiento de artículos de pienso, Taxdir, 4.ª capitán. Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Parada, San Fernando y Depósito de Ganado. Principal, San Fernando (Santiago.) Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, Taxdir y Depósito de Ganado. El comandante sargento mayor, Manuel García.—V.º B.º, el coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Heredia.

Ruperto Prado, Procurador Alfonso XIII, 6, 2.ª, derecha 648-b

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL :TALLERES MECÁNICOS: de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.ª (S. en C.) Carlos V, 9 (Industrial) Teléfono 158

PELETERÍA RECIBIDO UN EXTENSO SURTIDO EN PIELS Y MANGUITOS PARA SEÑORA Y NIÑA, A PRECIOS DE FABRICA Calle Alfonso XIII, 4 LA SAMARITANA Calle Alfonso XIII, 4 600

J. CALLIS Las Novedades ALFONSO XIII 14 PARA NAVIDAD Corbatas, camisas, cuellos, guantes, bastones, paraguas, fustas gemelos, carteras, petacas, pitilleras, pañuelos seda, abrigos, pieles, bolsos, limosneros, devocionarios, sombrillas y abanicos. ULTIMAS CREACIONES Abrigos, gran surtido. Corbatas, gran variedad

Análisis de Orinas LABORATORIO QUÍMICO DE G. PEÑA GUERAU SAN MIGUEL, 1, (Pueblo). Análisis de Alimentos, Bebidas, etc. 291-a

Dr. Fernández MártoS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIÑONES É INFECCIOSAS SIFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5 O'Donell, 16, segundo 25-a

ESPECTÁCULOS KURSAAL Concurridísimo se vió ayer este simpático salón. Se pusieron en escena los dramas «Lázar el mudo», «La leona de Castilla» y «Las dos huérfanas», en los que la compañía hizo una labor muy estimable. Hoy se pondrán en escena á las 8-15, «El soldado de San Marcial»; á las 9-15, «El adversario», y á las 9-45, «En el seno de la muerte» y «Te la debo, Santa Rita».

REINA VICTORIA Hoy, segundo día de Pasqua, se celebrará una gran sesión continua de cine y variedades, desde las 3 á las 12 y 12, en la que actuarán las notables artistas, Lucía Campos, Las Gemelitas y la gentil «Estrella de Valencia». Además anuncia un gran acontecimiento cinematográfico con el estreno de la estupenda película en cuatro partes titulada «Los buhos de las cavernas», de sensacional argumento.

REGISTRO CIVIL Distrito del Sur Nacimientos.—Joaquín Díaz Barroso, Fernando Victorio de Madariaga Ortega. Defunciones.—Ginés Sánchez Andreu, Rosario Marín Torroblanca, María Ponce Fernández. Matrimonios.—José Rueda Hernández con Adelaida Gil Montoya. Distrito del Norte Nacimientos.—Nieves García Martínez y Emilio García López. Defunciones.—María Sánchez Romero y Antonio Álvarez Pérez. Matrimonios.—Don Bernardo Marín Maroto, con doña Remedios Moreno Peña. Don Enrique Alvarez Caro, con doña Juana Gallego Cisterna.

Montecorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. Depósito: Droguería de GARCIA AGUILAR, Málaga. 710-b

LIBERTAD CONDICIONAL La ley que aplica la de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 á los sentenciados por las jurisdicciones de Guerra y Marina dice así: «Artículo 1.º Se aplicará la ley de libertad condicional de 23 de Julio de 1914 á los sentenciados á más de un año de privación de libertad por las jurisdicciones de Guerra y Marina. Art. 2.º Formarán parte de las Comisiones de libertad condicional, establecidas en el art. 2.º de la mencionada ley, que se hallan en las capitales de provincia en cuyo territorio existan prisiones centrales, un teniente auditor de Guerra y otro teniente auditor ó auditor de la Armada. Art. 3.º Formarán parte de la Comisión asesora de libertad condicional, creada por el artículo 3.º de dicha ley, el auditor general de Guerra de la primera región y un auditor general de la Armada, residente en Madrid. Art. 4.º Las propuestas de libertad condicional que formule la Comisión asesora á favor de sentenciados por Tribunales afectos al ministerio de la Guerra ó al de Marina, que se hallen reclusos en prisiones pertenecientes al de Gracia y Justicia, las remitirá dicha Comisión asesora al Ministerio de la Guerra ó al de Marina, según la jurisdicción por la que hubiesen sido sentenciados los propuestos, para que estos Ministerios resuelvan en sus respectivos casos lo que sea de justicia. Art. 5.º El Ministerio de la Guerra conocerá y resolverá toda lo relativo á la aplicación de la ley de libertad condicional á los militares reclusos en la penitenciaría de Madrid, en castillos, fortalezas ó en otros establecimientos dependientes de dicho Ministerio, y el de Marina todo lo referente á sentenciados por esta jurisdicción y que se hallen en la penitenciaría de Cuatro Torres, del Arsenal de la Carraca, en buques, castillos ó en otros establecimientos dependientes de este último Ministerio. Art. 6.º En conformidad á lo preceptuado en la referida ley, la libertad condicional se concederá mediante real decreto, que se publicará en la «Gaceta de Madrid», y la revocación del beneficio se hará por real orden. Art. 7.º Por los ministerios de la Guerra y de Marina se dictarán las disposiciones que respectivamente juzgaren necesarias para la aplicación de la presente ley, en cuanto no se oponga á la de 23 de Julio de 1914, ni á los reales decretos y reglamentos derivados de la misma.»

ció hoy al moro Ramadán, por haber robado cinco pesetas al hebreo Moisés Chocrón, dueño de un establecimiento situado en la calle de Alava, núm. 2. Ríña Antonio Martínez y Francisco Tortosa Caballero, cuestionaron esta mañana en la plaza de España, ocupándose al primero un cuchillo de grandes dimensiones.

MOVIMIENTO MARÍTIMO Entrados Vapor «Sagunto», de Málaga. «Silvestre», de Alhucemas. «Giner», de Barcelona. Salidos Vapor «Sagunto», para Ceuta. «Silvestre», para Chafarinas.

Dolores de espalda Las píldoras FOSTER para los riñones son sin rival para dolores de espalda y de los miembros, enfermedades de debilidad de los riñones, vejiga, vías urinarias, cálculos, neuralgias, reumas, hidropesía, envenenamiento de la sangre por el ácido úrico, etc. De venta en todas las farmacias; precio: 3,75 el frasco. (Agentes generales: Alemany y C.ª, Escudellers, 23, Barcelona). Franco de parte contra libranza de Correos, por dicha suma, más 25 céntimos para certificarla dirigida. Farmacia Borrell, hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. 359-a

Servicio de Automóviles PARA ALQUILER Joaquín Blanco García Oficinas y Garaje Alvaro Bazán, 13 Teléfono núm. 160 655-

LA VILLA DE MADRID LA QUE MAS BARATO VENDE Novedades en pieles manguitos, generes de punto y toda clase de confecciones para señoras, caballeros y niños: PLAZA DE AFRICA, NÚM. 2 (Frente á casa Montes) 194-a

DR. GARNICA MEDICINA GENERAL Enfermedades de los ojos CONSULTA DE 3 Á 5 ECONOMICA, para pobres, de 5 á 6 San Miguel, núm. 25, (Pueblo) 292-a

PIDA VI. VINOS GENEROSOS Y ANEJOS DE PURA UVA Lo más fino y selecto para PASCUS de la marca Federico S. de Duve.-Málaga Moscatel Lágrima Christi. Jerez seco y medio dulce. Se sirve á domicilio. Pesetas 3 la botella. CALIDAD GARANTIZADA Representante en Melilla C. S. de DUVE, Castelar, 71 720-b

Sarna El producto patentado Sulfureto Sulfuro caballero, no tiene los inconvenientes de los demás sulfuretos y cura la sarna en DIEZ MINUTOS De venta en Melilla: Farmacia La Fé, Alfonso XIII, 35 Polvito gratis 70-a

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 á 5 López Merino, 6, pral., dra. (Continuación á Canalejas) 222-a

PLANCHADO MECÁNICO J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS. Los encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 260-a

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos quo, á veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

NOTARIA DE D. FRANCISCO GASCÓ O'DONELL, 11, principal. 718-b

Dr. ANTON CONSULTA DE Enfermedades de los ojos De 3 á 5 TALLAVI, 6, principal, (General Polavieja) 274-a

Doctor Queipo Policlínica de la Virgen de la Salud Vacuna y tratamiento de la tuberculosis por el nuevo método de Ferrás. Rayos X, Electricidad, Masaje, 606, Vacunación antituberculosa, antráxica, antitífica y antigonocócica CONSULTA de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. General Marina, 13, pral. 302-a

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Sor Josefina, CONSULTA de 4 á 6 147-a

Dr. Fernando Moreno MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234. 300-a

Dr. Martínez Zaldívar Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 á 6. López Moreno, 4 111-a

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 á 12 y de 4 á 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 18, principal. 79-a

Roberto Arroyo 9 de Julio, 71 y 73. Teléfono, 90 Gran fábrica de anisados y licores por destilación. Depósito de vinos. Grandes existencias en vinos y licores embotellados de las marcas más acreditadas. Vermouth Francisco Zinzano y E. Franchini de Torino. Champagne Moët y Chandon y otras marcas. Cerveza y comestibles. Alcohol etílico, á 3,50 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado, á 2,40 idem, idem. SERVICIO Á DOMICILIO 99-a

L. Escano Caparrós Calle del Cañero, núm. 13 Fábrica por destilación de aguardientes y licores de puro vino. Depósito de vinos de todas las regiones de España. Exclusivo depósito del CHAMPAGNE VICTOR CLAUQUOT. Depósitos del amantillado Fino gaditano, manzanilla C. de Ojalauruchi y del vermouth Fratelli y Branca de Milano. Surtido de licores finos de Puerto Cabello. Alcohol desnaturalizado... 2,40 ptas. litro Idem etílico puro... 3,25 ptas. litro 122-a

IMP. EL TELEGRAMA DEL RÍO

AGUA MINERAL NATURAL. Depurativa. Antiartrítica. Antihéptica. EN ::LOHECHES:: PEÑAGALLO :: Antihéptica :: EL MAS SUAVE PURGANTE. Pida Vd. la botella de una dosis. OFICINAS: Montera, 29, MADRID. DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. 331-a

Las Angustias. Empresa Médico-Farmacéutica. Enterramientos por suscripción mensual. Cuyo servicio médico está a cargo de reputados Doctores. Asistencia dental gratuita para todos los asociados, por el distinguido y acreditado odontólogo D. Miguel Meliveo. Las horas de consulta en esta Empresa: De 4 á 6 de la tarde. Consulta económica para los no asociados, y de enfermedades no comprendidas en el reglamento, incluso de especialidades, de 12 á 1. Nota. Procedimiento rápido y eficaz para la curación de la fiebre. Calle del Actor Tallavi, núm. 18 (Carretera de Triana) 685-b

Politécnico de Melilla. Carlos de Arellano, 9. Director: D. Florencio Lafuente. Comandante de Ingenieros. Sección de Primera Enseñanza. Esta sección se halla subdividida en cuatro, denominadas: PARVULOS ELEMENTAL, SUPERIOR Y PREPARATORIA de Ingreso en el Instituto, en la que los alumnos, recibiendo una esmerada instrucción, lo que les permite asegurar que los que se presentan á examen de ingreso poseen los conocimientos necesarios para empezar los estudios de Bachillerato. Continúa abierta la matrícula así como para el curso de CULTURA GENERAL que ha empezado el día 15 del presente mes. También se admiten alumnos en las Secciones de COMERCIO, BACHILLERATO, OBRAS PUBLICAS, TELEGRAFOS Y PREPARACION MILITAR. Horas de matrícula en Secretaría de 9 á 12 y de 3 á 6. 734-b

BILBAO. Ascaoz. No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y droguerías. 592-a

ELIXIR GREZ. Cura pronta y segura con el de la Dispepsia, Galtralgia. Con el tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. 52-a. Collin y Compañía, PARIS

ECONOMATO MILITAR. Morella en rana de Ronda. Jamón en dulce. Almondras tostadas de Tamarite. Mantequilla Danesa Esbensen. Idem id. fd. 400 gramos. Ginebra Campana en tarros. Peladillas de primera calidad. Círculas pasas de Málaga. Mojama de Alicante. Chocolate Kohler. Peridicos en escabeche. Vinos de Rioja, Ederra, tinto. Idem id. fd. blanco. Maicena en paquete de medio kilo. Langosta inglesa DAY. Manzaniella DIOS DRA. Sal fina de mesa La Estrella. Caramelos y Bombones Kohler, Peter, Cailler, Prast, Reñé, Trevijano, Viuda de Solano, á precios económicos. 4-a

Almacenes de Maderas y Fábrica de aserrar DE RAFAEL GARCIA. Esta antigua y acreditada casa, ha recibido un importante cargamento de maderas en tablones enteros y viguetas de varios largos y escuadrillas, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios muy económicos. Correo de mi cuenta el transporte cuando se trate de carradas enteras, conduciéndolas á las obras, talleres y estación del ferrocarril. También se encarga de facturar los materiales y maderas que se le pidan para las posiciones, y de aserrar, tanto los artículos comprados en estos almacenes como los procedentes de otras casas, á precios muy reducidos. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Almacenes y despacho: Castelar 28 y 30. Teléfono 380. 183-a

Tintorería inglesa. La casa más antigua y mejor montada en maquinarias y adelantos para el teñido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados á seco y á vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de Paris. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los tintes, teniendo los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de oro y plata, en sedas y terciopelos. General Pareja, 3, Melilla - Marca registrada. 271-a

La Madrileña. ALFONSO XIII, 30. PRECIOS ESPECIALES EN TEMPORADA. Trajes de niño semilana, casaca. 5 Plas. Idem id. vieuña marinera varios cuellos. 8 Idem id. lana con adornos satuck. 10 Idem id. lana americana y pantalón corto. 15 Idem id. pana de casaca. 8 Idem id. lana forma sport. 10 Trajes para hombre de 12, 15 y 20 años. 30 Idem id. en confección fina. 30 Idem id. id. y forros extra de 45 y 50. Idem en varias calidades y precios para pollitos. Idem en azul marino y negro de todas las clases y precios tanto para hombre como para jóvenes. En trajes y abrigos, esta casa no tiene rival. 646-b

Gallego y Valero. Málaga-Melilla. TRANSPORTES COMBINADOS. CORRESPONSALES: Barcelona.-E. Buzó Lopera, Paseo de Colón, 17. Valencia.-Quiñones Monfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14. Alicante.-A. Pérez Pérez, consignatario. Almería.-Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14. Ceuta.-A. Pérez Mantuñac Amador. Tetuán.-Ramón Madrid. Madrid.-Finiters y Monraent, Alcalá, 10. 134-a

Servicio fijo semanal entre Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa por los vapores de la línea de vapores "Tintore" y "Velarde". Precios de pasajes: De Melilla á Barcelona: cámara, 60 ptas; cubierta, 30. De Melilla á Almería: cámara, 30 - cubierta, 10. Para cargas é informes dirigirse á su consignatario en Melilla D. David J. Melul.-Plaza de España 7-a

La Verdad de la Sierra de Huelva. JOSÉ MOYA. Jamones serranos, por piezas. Kilo 5'25. Jamones desmenuados de Manzanar, id. 5'50. Jamones gallegos. 4'50. Jamones andorranos, id. 5'00. Paletillas serranas, id. 3'25. Chorizos de la Rioja. 5'50. Lomo en caña. 8'50. Tocino serrano. 2'50. Manteca serrana. 2'50. Salchichón curar, primera. 8'00. Mojama de Alicante. 5'50. Piñones. 1'75. Vino puro pasto ambar de Huelva Arroba. 13'00. Vinagre de yema de Huelva. 4'75. Coñac Faro. Botella 4'75. Vino quinado de Pedro Simó. 4'30. Bizcocho Ritz-tea. Kilo 5'00. Galletas Estrella. Caja 4'00. VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. 9 de Julio, 31 (Barrio Real). Sucursal en Melilla: Plaza Cubierta, caseta 21 y 23. 163-a

FISTULAS y procesos ulcerosos y supurativos, se curan realmente sin dolor ni operar, con el HIPER-PLASOL 107 (uso eterno), cura las heridas, quemaduras, lagas, escoriaciones, grietas, escorzos, sifimorranas. Precio 5 pesetas. Venta en Melilla: Carlos del Corral Farmacia. 729-b

COMPANIA COLONIAL. FUNDADA EN 1856. GRAN FABRICA DE CHOCOLATES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES ELABORACION DIARIA, 10.000 KILOS. Exhíbase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos. Agente en Melilla: Francisco Martínez, Querol, 8. 246-a

Reyes. Gran surtido en juguetes. Terciopelo doble sacno. Sombreros y corsés. PARIS MODE. Casa de la Francesita O'DONELL, núm. 31. 102-a

CARNE LIQUIDA. del Dr. Valdés García de Montevideo. ES EL MEJOR ALIMENTO TONICO-RECONSTITUYENTE. PODOROSO NUTRITIVO: EL MAS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALENCIAS DE FIEBRAS TIFOIDAS GASTRICAS E INTESTINALES.

LA CONFIANZA. Fábrica de aguardientes desfilados, vinos y liceres al por mayor y menor, de Francisco Castejón 8 de Julio, 43 (Bº Real) 277-a

Esteban P. Piquer. ALMACÉN DE COMES TIBLES Y CEREALES AL POR MAYOR. Teléfono 295.-Apartado 78.-MELILLA. 703-b

Pastillas J. Miró. Espectorantes y calmantes. Curaciones de toda clase de tos, por rebelde que ésta sea. UNA peseta caja farmacias y droguerías. 172-a

FRIBERG & GIRONELLA. CONSTRUCTORES. Proyectos y ejecución de Obras Urbanas, Obras Públicas, Proyectos Industriales. ESPECIALIDADES: Hormigón armado, Obras Hidráulicas, Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones. MELILLA. Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30

A los Propietarios y Contratistas. Depósitos para agua de cemento armado. Antes de hacerlos de Plancha, ver los que se hacen en la fábrica de Mosaicos de Jaime Arcalis. Los de mayor duración con el 40 por 100 de economía, con un peso mínimo. Para convencerse, precisa: : : verlos : : : Goleta, 13 (Barrio Industrial) TELEFONO 128. 204-a

PACKARD "TWIN SIX". El mejor AUTOMÓVIL del mundo. CATEGORÍA, SEGURIDAD, ELEGANCIA Y COMODIDAD. Mientras usted, no obtenga un PACKARD y pasee en él, no se dará cuenta de lo que es un AUTOMÓVIL. La sensación que espermentará es tal, que sorprendido agradablemente, se rendirá á la evidencia de que el PACKARD "TWIN SIX" CONSTITUYE UNA CLASE UNICA, y que su funcionamiento es maravilloso y perfecto. PRECIOS FRANCO WAGON DETROIT. TIPO 2 = 35, CHASSIS LARGO. Faetón Touring Car, siete pasajeros. Salón Touring Car, cinco pasajeros. Salón Faetón, Chassis, Limousine, Landaulét, Brougham, Limousine cab side, Landaulét, Limousine Imperial, Landaulét Cab sides, Limousine, seis pasajeros. TIPO 2 = 25, CHASSIS CORTO. Faetón Touring Car, siete pasajeros. Faetón, Salón Faetón, Runabout, Runabout, Chassis, Limousine, Landaulét, Brougham, Coupé, cuatro pasajeros. Los automóviles PACKARD, son los más baratos por su larga vida. Como más segura y cómodamente viajará su familia, es en un PACKARD. GRAN VÍA = Avenida del Conde de Peñalver, 13 = MADRID. 335-a

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES. Se alquilan dos locales amplios para Almacenes. Calle General Margallo número 6. Bazán, (portaria). 1176-c. Se traspasa ó líquida por ausentarse la dueña, el acreditado establecimiento de vinos y liceres de la viuda de Nabona, con carruaje para su reparo, báscula y demás enseres. Carlos de Arellano, 29. 1188-c. COMPRAS Y VENTAS. Se vende armario de comedor. Son muy buen uso. Arturo Reyes 5, 2º deucha. 1192-c. Turrones. El conocido turronero de Gijón acaba de llegar instalándose como siempre en calle Alfonso XIII, núm. 11, donde encontrará el público un variado surtido. También admite vales para el suministro á tropa de los turrones, clase especial. 1193-c. Alhambra y esteras de todas clases, folpudos y limpiabarridos de coco á precios baratísimos. Conde del Serrallo, número 10. Estereria. 1194-c. Tarjetas postales. Novedades del mejor gusto en tarjetas de fantasía para felicitaciones, billo, bromazo y sepia. Nueva edición de vistas de Melilla, edición propia de asuntos de Marruecos y sugestivas caricaturas de moros. Precios sin competencia. Librería Luis Hervore, calle Alfonso XIII, número 21. 1191-c. Se venden chimeneas de marmol y un magnífico lavabo artístico de marmol. Calle Mar Chica, 56, barrio Real. 1145-c. Se vende un motor de gasolina, de tres caballos. Darán razón, Plaza Hernández, n.º 9. 1095-c. A tén salado. Grandes existencias. Fábrica salazón de Dascori. Ventas al por mayor. Vendo también motor "Dane", de 4 á 5 caballos. Barrio Industrial. 1090-c. Compro muebles. Pago más que nadie. Avisos al "Crédito del Trabajo". Gran Capitán, 9, principal. 1024-c. Gabanes de niño, pollito y caballero en todas las clases y precios. Surtido inmenso en trajes de lana de todas las formas y talles. "La Madrileña". Alfonso XIII, 30. 1095-c. Depósito de taponos de corcho, panas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Afros. 975-c. Muebles. Más baratos que nadie en el Todo de Ocasión. Castelar 14. Verlo y os convenecerá. 949-c. Vendo muebles. Donde más barato se compra. "La Andaluza". Teresa Soto, Margallo número 4. 889-c. Labradores. Vendo sarmientos podados al día. Bartomé. Marina, 20. 927-c. Cedo importantísimo negocio para llegada de los quintos. Canalejas 21, pral. 1180-c. Se vende un piano y varios muebles por tener que ausentarse. General Marina núm. 4. 1159-c. Vendo una casa en calle Topete, número 20, sin corredor. Razón, San Miguel, 2. 1178-c. Vena para la siembra y forraje se encontrará en casa del cosechero don Vicente Falcó, de Nador, calle de España núm. 92. 1172-c. Vendo dos casas. Razón. Aguas de Torremolinos. 1161-c. Almacén de las Minas. Alfonso XIII 32 y Castelar 2. El treinta por ciento de rebaja en los géneros de punto, ropas hechas y quimisería. Abrigos de niño, desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c. Vendo la casa número 4, calle Alonso de Guevara, Torrealto. 1173-c. A los constructores. Grandes existencias en tablones, tablas y viguetas de pino del país á precios reducidos. Juan Montes Hoyo, Alvaro de Bazán, número 9 (Barrio Industrial). 1057-c. COLOCACIONES. Criada y botones con buenas referencias hacen falta. Calle O'Donnel, 41, principal derecha. 1175-c. Joven licenciado del Ejército, con la carrera del Magisterio, da lecciones particulares de primera y segunda enseñanza á domicilio. Precios módicos. Razón, Alfonso XIII, núm. 30. Café de Numanca. 1156-c. Necesito profesora 1.ª enseñanza. Polavieja, 5, pral. 1173-c. HOTELES. Hotel Europa, MALAGA.-Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño. Situado frente al desembarcadero é inmediatamente á la casa consistorial y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1047-c. CONSULTAS. Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y 4 domicilio. Querol, núm. 2, principal, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 494-c. PÉRDIDAS. Ruego á quien tenga en su poder perra, Setter, negra, hocico y patas color castaño, la devuelva á su dueño, Maroto, Chacel, 8, sastretería. 1181-c. ALMONEDAS. Se hace de varios ciecos. Calle Alfonso XIII, número 24, principal, número 5. 1087-c. Almoneda de varios muebles. Prim, 6, 1.ª. Horas de 11 á 5. 1182-c. OFERTAS Y DEMANDAS. Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barceló, 35. 1146-c. Se ofrece Administrador de fincas, Francisco López, Prim 13, principal, izquierda. 4-0. Partos: Doña Cristina Martín de Puertas, Profesora de la Junta de Arbitrios del primer distrito de esta plaza, Excmtra. maestra de los Ayuntamientos de Granada y Almería, de las Sociedades benéficas "La Humanitaria y del Instituto Médico-quirúrgico granadino. General Margallo, núm. 11. 936-c. Modista. Mercedes Pérez. Necesito buenas señoras. Pagaré muy buenos jornales. Trabajo todo el año. General Pareja, número 11, pral. 1174-c. Partos: Doña Encarnación Narrales de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1053-c. Doña Dolores Rojas. Profesora en partos. Consulta de enfermedades del embarazo. Polavieja, núm. 17. 1117-c. Sastretería de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas á precios sumamente económicos. General Margallo 12, Melilla. 267-c. Bar de Torres. Se come, se bebe, mucho, bueno, limpio y barato. 16 de Julio, núm. 31. (Barrio Real). Se traspasa. 1077-c. La Sevillana. Fajas y corsés para reducción del vientre y para el descenso de la matriz. Bragueros sin hierro y aparatos para torceduras de la Espina. Premiada con el diploma de honor, autorizada por los médicos especialistas. Carlos de Arellano número 5. 17-c.